«El Moco» debe comparecer por imputación de delito: FGE

El Ciudadano · 27 de junio de 2024

El fiscal del estado informó que si el excandidato presidencial de Chignahuapan no cumple con este llamado, se podría emitir una orden de aprehensión en su contra.



Juan Lira Maldonado, alias «El Moco», fue llamado a comparecer ante un juez en el municipio de Chignahuapan por la imputación de un delito, reveló este jueves 27 de junio el titular de la Fiscalía General del Estado (FGE), Gilberto Higuera Bernal.

Podría interesarte:

El fiscal de Puebla detalló que fue convocado para presentarse este mismo día, y aclaró que **si no cumple con este llamado se podría emitir una orden de aprehensión** en su contra.

«El día de hoy debe estar compareciendo con un juez allá en Chignahuapan. Hoy deberá estar compareciendo para que la Fiscalía le formule imputación por un hecho. Si no se presenta, se tendría que estar emitiendo una orden de aprehensión».

Gilberto Higuera Bernal

Fiscal General del Estado

Las declaraciones de **Higuera Bernal** llegan después de que se diera a conocer que **el también ex candidato a la presidencia municipal de Chignahuapan** tramitó un amparo antes de las elecciones del 2 de junio para evitar ser detenido.

De acuerdo con la plataforma del **Consejo de la Judicatura Federal**, el ex abanderado del partido **Fuerza por México** fue llamado a comparecer el pasado 28 de mayo, y su respuesta, fue promover el recurso legal antes de las votaciones.

Las elecciones en el municipio que **Juan Lira Maldonado** buscó gobernar fueron anuladas debido a irregularidades registradas el día de los comicios.

Cabe mencionar que **«El Moco» fue arrestado en octubre de 2020** por su presunta relación con la **venta de combustible robado**, así como otras actividades ilícitas, entre las que destaca narcomenudeo.

Ya hay policías detenidos por asesinato de escolta en Zapotitlán

En otro tema, Gilberto Higuera expuso que **este jueves se llevó cabo el arresto de al menos seis policías** que estuvieron involucrados en el **asesinato de Ramón Malagón**, escolta y chofer del **alcalde electo en ese municipio, Salvador Martínez.**

Destacó esto como **un avance importante en el caso**, pero reconoció que aún está pendiente la captura de los principales sospechosos: el presidente municipal de Zapotitlán, **Emiliano Vázquez Bonilla**, su hermano y el titular de **Seguridad Pública** en aquella demarcación.

Foto: Archivo El Ciudadano México

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

https://bit.ly/3tgVlSo

https://t.me/ciudadanomx

📰 elciudadano.com

Fuente: El Ciudadano